



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

DIRECCIÓN
DE RELACIONES
ESTUDIANTILES

INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN

ARANCEL AJUSTADO POR NIVEL SOCIOECONÓMICO

2° SEMESTRE 2025

La Dirección de Relaciones Estudiantiles informa que se ha habilitado la Declaración de Antecedentes Socioeconómicos (DAS), en la que podrás:

- Postular a: **Arancel Ajustado por Nivel Socioeconómico para el segundo semestre 2025.**

Atención:

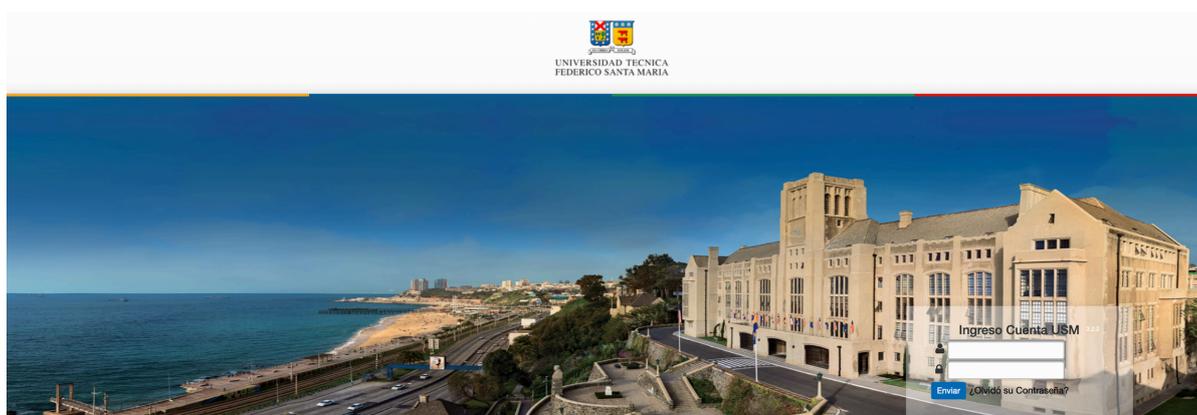
Si ya realizaste el proceso de postulación 2025 y presentas el mismo nivel socioeconómico que se te informó por correo electrónico institucional en primer semestre del 2025, **no debes postular nuevamente.**



¿COMO DEBO POSTULAR?

Debes ingresar en <https://sireb.usm.cl/> a través del menú "Antecedentes Socioeconómicos", opción "Declaración" y completar las pestañas de:

- 1 Antecedentes:** se solicitan datos de contacto, residencia, etc.
- 2 Ficha de Salud:** debes indicar antecedentes médicos, contacto de emergencia, entre otros.
- 3 Grupo Familiar:** sección para declarar todos los integrantes de tu grupo familiar, es decir, con quienes compartes residencia, ingresos y gastos.
- 4 Ingresos Familiares:** Donde señalas el promedio de ingresos de tu grupo familiar, así como las referencias de tu **Registro Social de Hogares, cargando allí dicho documento.**
- 5 Observaciones:** Sección para informar de alguna situación relevante que afecte a tu grupo familiar (Ej. Enfermedad grave, cesantía, entre otros).
- 6 Documentación:** En este paso, no es necesario cargar documentos adicionales.
- 7 Postulación a beneficios.** En este apartado debes señalar a qué beneficio(s) deseas postular para el 2° Semestre 2025 (solo podrás postular a las ayudas habilitadas).
- 8 Terminar proceso.** Una vez completadas correctamente las pestañas anteriores, presione "Finalizar proceso" y descargue su comprobante PDF.



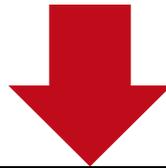
Orientaciones del proceso de postulación:

Proceso	¿Quiénes deben realizar el proceso?	¿Qué documentos debo cargar?	¿Dónde cargo los documentos?
Arancel ajustado por Nivel socioeconómico	<p>Estudiantes, que no califiquen para gratuidad o expiración de la misma(*) y que deseen acceder a Arancel Ajustado por Nivel Socio-económico.</p> <p>Podrán postular presentando el certificado de Registro Social de Hogares (RSH) disponible Aquí.</p> <p>En caso de no contar con el documento, no podrá realizar la solicitud.</p> <p>(*) Considera que si eres expirado de Gratuidad y te mantienes en la misma carrera, no debes realizar el proceso de postulación a arancel ajustado por NSE, ya que posees otro tipo de arancel a cobro establecido por ley que no requiere postulación.</p>	<p>Sólo debes cargar tu Registro social de hogares actualizado.</p> <p>Más información Aquí.</p>	<p>En el módulo de ingresos familiares de la DAS, deberás completar el tramo, fecha y carga el documento del Registro Social de Hogares, para ello:</p> <p>En la celda <input type="text" value="Selecciona..."/></p> <p>podrá elegir el tramo en el que se encuentra el grupo familiar, según el Registro Social de Hogares.</p> <p>Luego deberá ingresar la fecha de actualización del registro según la Cartola Hogar e ingresar el documento de Cartola Hogar en formato PDF o Word en la opción.</p> <p>CARGAR AQUÍ CARTOLA</p> <p>Por último, para incorporar la información en la declaración el/la estudiante deberá pinchar en el botón:</p> <p>Agregar</p> <p>Si no cuenta con Cartola Hogar deberá seleccionar dicha opción e incorporar la información la declaración pinchando el botón:</p> <p>Agregar</p>

¡Importante!

Si deseas postular en el proceso actual, es muy importante que sigas estos pasos en la pestaña de **Postulación a Beneficios**:

1. Marca la opción "Arancel Ajustado por Nivel Socioeconómico".
2. Confirma que has leído y aceptado las instrucciones de postulación.
3. Envía la postulación.



BENEFICIOS USM	POSTULA	DESCRIPCIÓN
Beca de Alimentación	<input type="checkbox"/>	
Beca de Residencia Movilidad <i>Modalidad Hospedaje</i>	<input type="checkbox"/>	Revisar: INFORMATIVO-DE-CARACTERISTICAS-DE-BECAS-USM-NOVIEMBRE.pdf (Beca Alimentación, Beca de Residencia Movilidad, Beca Estudiantes Padres y Madres)
Beca de Residencia Movilidad <i>Modalidad Traslado</i>	<input type="checkbox"/>	
Beca Estudiantes Padres y Madres	<input type="checkbox"/>	
Arancel Ajustado por Nivel Socioeconómico <i>Si es extranjero(a) marque aquí:</i> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Más información en: https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/gratuidad/lo-que-debes-saber
Renovación de Fondo Solidario de Crédito Universitario	<input type="checkbox"/>	Sólo para renovantes de Fondo Solidario de Crédito Universitario MINEDUC.
Becas y Préstamos para Intercambio Estudiantil (OAI)	<input type="checkbox"/>	Más Información en https://oai.usm.cl/

Confirmando que he leído y acepto las instrucciones de postulación, así como las características de los beneficios.

Estudiantes extranjeros que postulan a Arancel ajustado por Nivel socioeconómico, deben cargar documentos adicionales de Residencia definitiva o temporal, por lo que se solicita revisar detalladamente todos los documentos indicados, reunirlos y cargarlos en un solo archivo PDF.

INGRESAR DOCUMENTACIÓN REQUERIDA CERRAR VENTANA

Arancel Ajustado por Nivel Socioeconómico

NOTA:

- Si es extranjero(a), debe contar con residencia definitiva vigente o residencia temporal. En caso de tener residencia temporal, la o el estudiante debe además contar con enseñanza media completa cursada en Chile.

DOCUMENTOS DE RESPALDO REQUERIDOS:

- **Residencia definitiva vigente:**
 - Certificado de vigencia de residencia definitiva otorgado por la Policía de Investigaciones de Chile, con fecha posterior al periodo de inscripción (Obligatorio).
 - Resolución Exenta otorga Residencia Definitiva en el país, emitida por el Servicio Nacional de Migraciones.
- **Residencia temporal:**
 - Solicitud o Ampliación de solicitud de residencia definitiva o temporal en trámite, ambos otorgados por el Servicio Nacional de Migraciones (Obligatorio).
 - Solicitud de Regularización Migratoria en trámite o Estampado Electrónico que certifica visación de Residencia, ambos otorgados por el Servicio Nacional de Migraciones.
 - Documento que acredite estudios de educación media completa en Chile.

¡Importante!

Es fundamental contar con el Registro Social de Hogares cargado en el DAS para que el equipo de Asistentes Sociales pueda registrar tu nivel socioeconómico.

DECLARACIÓN DE ANTECEDENTES SOCIOECONÓMICOS 2024

ANTECEDENTES FICHA DE SALUD GRUPO FAMILIAR INGRESOS FAMILIARES OBLIGACIONES DOCUMENTACIÓN POSTULAR A BENEFICIOS TERMINAR PROCESO

Tramo Cartola Hogar: Percentil entre 71%-80% Sin Tramo Percentil ✕

Fecha Cartola Hogar: DD/MM/YYYY

RUT	NOMBRE		SUELDOS Y PENSIONES	BOLETAS DE HONORARIOS	RETIROS	DIVIDENDOS	INTERESES MOBILIARIOS	GANANCIAS DE CAPITAL	PENSIONES ALIMENTICIAS Y APORTES DE PADRES	ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	TOTALES
		<input checked="" type="checkbox"/> Editar	\$36.000	\$195.000	\$1.000	\$2.000	\$3.000	\$4.000	\$5.000	\$6.000	\$216.000
		<input checked="" type="checkbox"/> Editar	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
		<input checked="" type="checkbox"/> Editar	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
TOTAL											\$216.000

Tramo Cartola Hogar: Percentil entre 0%-40% Sin Tramo Percentil ✕

Fecha Cartola Hogar: DD/MM/YYYY

Considera que, si durante el primer semestre del año 2025 ya cumpliste con el llenado de la Declaración de Antecedentes Socioeconómicos (DAS) en la plataforma <https://sireb.usm.cl/> y cargaste allí tu Registro social de hogares 2025, dicha información será considerada para el proceso de postulación del segundo semestre.

No obstante, en caso de que requieras realizar modificaciones en la DAS por un cambio en el tramo de Registro Social de Hogares, deberás comunicarte con Relaciones Estudiantiles a través del Chat disponible en la plataforma SIREB <https://sireb.usm.cl/> (requiere ingresar desde un notebook o PC, y autenticarse con su usuario y clave institucional) para elevar la solicitud de habilitación de la plataforma DAS.